MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
Alto Paraná – Paraguay
INTENDENCIA MUNICIPAL

INFORME DE AVANCE DE OBRAS
OBRA: "CONSTRUCCION DE 1 AULA DE 5,80x6,80 PARA PRESCOLAR CON BAÑO Y GALERIA. ESCUELA BASICA Nº 4.109 VIRGEN INMACULADA CONCEPCION – AD REFERENDUM AL EJERCICIO 2021 – ID N°: 388.601".-
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION N° 05/2.021 - CONTRATO N° 06 / 2.021. -
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS. – DOMICILIADA EN JUAN E. O'LEARY – DEPARTAMENTO ALTO PARANA, REPUBLICA DEL PARAGUAY. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SR. FRANCISCO GOMEZ ZARATE, CON C.I. N°: 1.895.960.-

FECHA: 18 DE MARZO DEL 2.021

En la ciudad de San Cristóbal, centro urbano, Departamento de Alto Paraná, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veintiún, siendo las diez horas. Yo, Ing. Cesar Cristaldo, fiscal de obras, en representación de la Municipal de San Cristóbal, me constituyo en el lugar de la obra denominada **"CONSTRUCCION DE 1 AULA DE 5,80x6,80 PARA PRESCOLAR CON BAÑO Y GALERIA. ESCUELA BASICA Nº 4.109 VIRGEN INMACULADA CONCEPCION – AD REFERENDUM AL EJERCICIO 2021 – ID N°: 388.601"**, para la verificación del Avance de los trabajos previstos en el Contrato de Obras de la Empresa Contratista **CONSTRUCCIONES GOMEZ HNOS. – DOMICILIADA EN JUAN E. O'LEARY – DEPARTAMENTO ALTO PARANA, REPUBLICA DEL PARAGUAY. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SR. FRANCISCO GOMEZ ZARATE, CON C.I. N°: 1.895.960.-**
Verificados los trabajos, en calidad y cantidad detalladas en las especificaciones técnicas, que ha servido de base para la contratación y consecuentemente la ejecución de la obra, y no existiendo objeción alguna de las partes sobre la ejecución de los mismos, **faculta a efectuar el pago del Certificado N° 1.**
Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad de la Empresa Contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos.

Ing. Cesar Cristaldo
C.C E Global Ingeniería
Fiscal de Obras